

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
1	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			Fijo	\$/apoyo-año	1312,468
				Variable		0
2	Arriendo de empalme	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme-mes	1283,514
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme-mes-m	11,864
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme-mes	1489,096
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme-mes-m	16,486
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	1452,19
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	16,486	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2534,081
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	86,801
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2650,387
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	167,012
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	4261,9
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	31,092
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	5097,3
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	56,973
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	6483,749
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	165,345
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	8816,699
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	241,314
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	27674,432
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	102,141
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme-mes	27584,499		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme-mes-m	102,141		
3	Arriendo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	442
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	442
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2424,584
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	2424,584
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2424,584
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4210,285
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4210,285
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4210,285
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4210,285
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	486,94
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo		\$/medidor-mes	486,94		
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable			0		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2672,018
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	2672,018
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2672,018
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4640,362
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4640,362
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4640,362
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4640,362
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
4	Atención de emergencia de alumbrado público	No se definen subtipos		Fijo	\$/atención	11725,914
				Variable	\$/atención-h	15947,398

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
5	Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme	31779,251
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable		0
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme	31779,251
			hasta 6 KVA normal	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	32206,645
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0	
		Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme	32657,74
			hasta 6 KVA	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	33087,034
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	86097,005
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	87848,877
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	86097,005
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	87848,877
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	116561,164
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme	121312,86		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable			0		
6	Cambio o reemplazo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	29755,373
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	23115,31
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	29755,373
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	23115,31
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	56692,369
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	21555,34
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	56692,369
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	21555,34
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	56692,369
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	21555,34
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	29755,373
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	23115,31
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	29755,373
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	23115,31
			de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	56692,369
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	21555,34
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo		\$/reemplazo	56692,369		
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		\$/reemplazo	21555,34		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	215555,34
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	56692,369
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	215555,34
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	69490,325
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	395055,674
			7	Certificado de deuda o consumos	No se definen subtipos	
	Variable					0
8	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	29731,31
				Variable		0
		Monofásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	23891,542
				Variable		0
		Trifásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	58502,232
				Variable		0
		Trifásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	51944,743
				Variable		0
		Trifásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	100447,883
				Variable		0
		Trifásico A.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	96674,653
				Variable		0
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	84845,85
				Variable		0

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	136092,232
				Variable		0
		Trifásico A. T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	150747,935
				Variable		0
Trifásico A. T. subterráneo		Fijo	\$/conexión y desconexión	147853,683		
		Variable		0		
10	Copia de factura legalizada o duplicado de la boleta o factura	Copia de factura legalizada.		Fijo	\$/copia legalizada	700,804
				Variable		0
		Duplicado de la boleta o factura		Fijo	\$/copia legalizada	742,656
				Variable		0
11	Ejecución o instalación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	138329,283
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1279,539
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	159822,845
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1712,353
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	155819,08
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1712,353	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	270650,551
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	9433,261
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	278742,99
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	18168,735
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	458519,277
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3225,912
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	549031,328
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5910,664
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1231126,588
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5529,3
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1635979,371
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	8366,346
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2970605,713
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	19205,109
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	688422,468
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	17996,905
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	941285,623
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	26271,151
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1234945,954
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	44719,341
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	982503,292
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	62816,402
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1753017,575
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	118635,415
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2993416,741
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11115,081
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2983620,782
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11115,081
		Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2043909,001
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7220,14
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2034113,042

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7220,14
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	No se definen subtipos		Fijo	\$/Envío	157,659
				Variable		0
13	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		Fijo	\$/inspección	6604,772
				Variable	\$/inspección-hh	15229,709
		Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		Fijo	\$/inspección	8045,732
				Variable	\$/inspección-hh	16341,554

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
14	Instalación o retiro de medidor	Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	22511,593
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	17501,804
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	13365,281
				Variable		0
		Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29612,114
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22238,603
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16329,278
				Variable		0
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29612,114
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22238,603
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16329,278
				Variable		0
		Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	22511,593
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	17501,804
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	13365,281
				Variable		0
Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29612,114		
		Variable		0		
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22238,603		
		Variable		0		
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16329,278		
		Variable		0		
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	29612,114		
		Variable		0		
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22238,603		
		Variable		0		
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16329,278		
		Variable		0		
15	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	Instalación de un artefacto de alumbrado público	Fijo	\$/instalación o cambio	15353,603	
			Variable	\$/instalación o cambio-hh	15947,398	
		Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	Fijo	\$/instalación o cambio	18472,621	
			Variable	\$/instalación o cambio-hh	15947,398	
16	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	No se definen subtipos	Fijo	\$/atención	11023,831	
			Variable	\$/atención-hh	15947,398	
17	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	Medidor monofásico	Fijo	\$/medidor	24261,394	
			Variable	\$/medidor	97,769	
		Medidor trifásico	Fijo	\$/medidor	35869,643	
			Variable	\$/medidor	911,687	
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Fijo	\$/medidor	35998,621	
			Variable	\$/medidor	1670,881	
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Fijo	\$/medidor	35998,621	
			Variable	\$/medidor	1670,881	
		Medidor monofásico	Fijo	\$/medidor	39449,193	
			Variable		0	
Medidor trifásico	Fijo	\$/medidor	50065,021			
	Variable		0			
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Fijo	\$/medidor	50065,021			
	Variable		0			
Medidor trifásico con tarifa horaria	Fijo	\$/medidor	50065,021			
	Variable		0			
18	Pago de la cuenta fuera de plazo	No se definen subtipos	Fijo	\$/pago fuera de plazo	157,659	
			Variable		0	
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico B.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	37275,095	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	79,769	
		Monofásico B.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	48355,178	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	215,365	
		Trifásico B.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	72367,873	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	94,272	
		Trifásico B.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	134828,149	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	360,562	
		Trifásico A.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	367043,921	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	503,992	
Trifásico A.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	290840,585			

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Monofásico A.T. subterráneo		Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	1498,234
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	retiro o desmantelamiento empalmado	233415,658
				Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	220,494

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	Proyecto y/o planos de B.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	2760,833
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	12016,165
		Proyecto y/o planos de A.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	3892,515
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	12016,165
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía		Fijo	\$/verificación	10197,474
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	10872,955
				Variable		0
		Sólo energía		Fijo	\$/verificación	10197,474
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	10872,955
				Variable		0
22	Verificación de medidor en laboratorio	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	54891,44
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	79633,284
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	80331,995
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	80713,841
				Variable		0
23	Verificación de medidor en terreno	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1409,669
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1499,361
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	1499,361
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	1499,361
				Variable		0
24	Reprogramación de medidores eléctricos	Electromecánico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11432,533
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11432,533
				Variable		0

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalme y medidor B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	132127,636
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1400,349
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	153193,18
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1793,584
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	149233,146
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1793,584
		Reubicación de empalme y medidor Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	149554,397
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9641,988
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	157633,037
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18383,799
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	257025,433
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3323,204
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	284966,971
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	6010,561
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	763363,522
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5630,177
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1193516,285
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8460,457
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2150454,712
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	19272,926
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	427836,365
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18376,004
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	450261,566
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	26608,346
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	502024,725
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	45141,615
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	472239,82
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	63082,782
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	561207,025
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	119070,914
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1720650,485
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11618,575
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/reubicación	1830584,744		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme reubicado-m	11618,575		
Reubicación de empalme y medidor Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1153068,41		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7442,927		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1152623,01		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7442,927		
Reubicación de empalmes Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	120323,054		
	hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1400,349		
	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	141388,619		
	hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1793,584		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	137039,654		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1793,584		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Reubicación de empalmes Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	137749,815
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9641,988
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	145413,534
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18383,799

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalmes Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	237569,621
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3323,204
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	265511,179
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	6010,561
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	745268,635
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5630,177
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1176274,028
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8460,457
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2129192,919
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	19272,926
		Reubicación de empalmes Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	407635,488
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18376,004
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	428969,421
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	26608,346
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	480685,885
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	45141,615
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	452349,549
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	63082,782
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	541503,117
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	119070,914
		Reubicación de empalmes Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1699756,469
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11618,575
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1809504,851
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11618,575
		Reubicación de empalmes Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1137474,402
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7442,927
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1137029,002
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7442,927
		Reubicación Medidor Electromecánico monofásico		Fijo	\$/reubicación	58024,589
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico		Fijo	\$/reubicación	101898,117
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	101898,117
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electrónico monofásico		Fijo	\$/reubicación	58024,589
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
Reubicación Medidor Electrónico trifásico		Fijo	\$/reubicación	101898,117		
		Variable	\$/empalme reubicado-m	0		
Reubicación Medidor Electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	101898,117		
		Variable	\$/empalme reubicado-m	0		
26	Cambio de acometida por concéntrico	Cambio de una acometida fase neutro a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntr	33864,374
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2180,651
		Cambio de una acometida concéntrico a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntr	33864,374
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2180,651

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
27	Reparación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme reparado	30811,396
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reparado-m	171,304
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme reparado	41845,73
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reparado-m	1054,921
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	41845,73
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1054,921	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	97892,53
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	246,782
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	152781,102
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	246,782
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	80171,201
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1156,862
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	82813,04
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	2131,437
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	82449,445
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1992,571
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	93427,689
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	3025,618
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	188588,071
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	6955,081
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	170547,656
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	85,141
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	185852,632
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	85,141
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	255462,792
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	85,141
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	325311,85
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	85,141
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	539252,181
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	85,141
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	234626,647
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	70,838
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	234626,647
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	70,838
		Monofásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	445344,084
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	306,238
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	445344,084
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	306,238
		Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme mensual	16782,017
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme mensual-m	122,797
hasta 6 KVA normal	Fijo		\$/empalme mensual	18227,32		
hasta 6 KVA normal	Variable		\$/empalme mensual-m	160,392		
mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo		\$/empalme mensual	17895,215		
mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		\$/empalme mensual-m	160,392		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN MAYO 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Mayo de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor	
28	Arriendo de empalme provisorio	Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	55520,551	
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	299,354	
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	63643,511	
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	545,453	
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	315548,799	
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1037,962	
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	314668,322	
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1037,962	
29	Ejecución o instalación de empalmes provisorios	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	185102,19	
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1349,411	
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	200911,404	
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1756,245	
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	197257,045	
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1756,245	
			Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	614414,92
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3276,737
		mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		Fijo	\$/empalme instalado	703789,403	
		mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		Variable	\$/empalme instalado-m	5970,203	
		mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		Fijo	\$/empalme instalado	1387847,579	
		mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA		Variable	\$/empalme instalado-m	5574,839	
		mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA		Fijo	\$/empalme instalado	1757092,841	
		mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA		Variable	\$/empalme instalado-m	8426,06	
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3092580,879	
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	19265,097	
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3479346,743	
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11416,42	
		Monofásico A. T. aéreo	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3469661,414	
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11416,42	
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2398944,288	
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7334,955	
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2389286,617	
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7334,955	

OBSERVACIONES :

1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.2018.

2) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.

4) Área típica de COPELAN: 5

5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.